

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN
Núm.: GRF02003-15-05-128/15
Exp.: MAQR770122PC4
Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 1

ASUNTO: Se dan a conocer información y documentación obtenida de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos.

Torreón, Coahuila, a 13 de Agosto de 2015

RICARDO MARTINEZ QUEZADA
COMONFORT No. 440
CENTRO
TORREÓN, COAHUILA
C.P. 27000

Esta Unidad Administrativa, Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 primer y segundo párrafos y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; y en ejercicio de las facultades fiscales de carácter público, previstas en lo dispuesto en las Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, primer párrafo, fracciones Fracción I TERCERA, CUARTA Primero, Segundo y Último Párrafos, OCTAVA, primer párrafo, fracción I Inciso a), b) y d), Novena primer párrafo y Décima fracciones I y III del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 19 de febrero de 2009 y publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de marzo de 2009 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila No. 30 de fecha 14 de abril de 2009; así como en los artículos 33 primer párrafo fracciones V, VI y último párrafo y 42 primer párrafo, fracción II del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente y en los Artículos 1 primer y segundo párrafos, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22 y 29 primer párrafo fracciones III y IV, y párrafos penúltimo y último del mismo artículo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de Noviembre de 2011; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 48 y 49 Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones II, XII, XIX, XX y XLI y 7 primer párrafo fracción III, de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012 y en los Artículo 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo, fracción II, numeral 6; y último párrafo de dicha fracción, 10, 17 y 26 primer párrafo fracciones III, XVIII, XXI, XXV, XXIX y XXXIV segundo y tercer párrafos, 43 primer párrafo fracción VI del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 34 de fecha 29 de abril de 2014; así como con fundamento en el artículo 42 fracción II del Código Fiscal de la Federación, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 segundo párrafo del mismo Código Fiscal de la Federación, le comunica lo siguiente:

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN
Núm.: GRF02003-15-05-078/15
Exp.: MAQR770122PC4
Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 2

Se le dan a conocer la información y documentación obtenida de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos en su carácter de tercero conocido en relación con la revisión que se le está practicando al amparo de la orden número GRF0502003/15 contenida en el oficio mediante el oficio número 011/2015 de fecha 14 de Enero de 2015 girado por el C. C.P. Y M.I. MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza; a nombre del contribuyente RICARDO MARTINEZ QUEZADA, en virtud de que según verificación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, desconocen al contribuyente RICARDO MARTINEZ QUEZADA, como consta en la constancia de Verificación numero 731525A2771933 de fecha 20 de Febrero de 2015, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales, a que esta afecta como sujeto directo, en materia de la siguiente contribución federal: Impuesto al Valor Agregado por los meses comprendidos de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2013; por el que se hubiera presentado o debieron haber sido presentadas las declaraciones mensuales definitivas correspondientes a la contribución antes señalada; derivado de lo anterior se hacen constar en este oficio los siguientes hechos:

I.- ANTECEDENTES DE LA REVISION

A.- NOTIFICACIÓN DEL OFICIO NUMERO 011/2015 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2015, EN EL QUE SE LE SOLICITA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN BAJO EL AMPARO DE LA ORDEN DE REVISIÓN NUMERO GRF0502003/15.

Según verificación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, desconocen al contribuyente RICARDO MARTINEZ QUEZADA, en su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes, sito en COMONFORT No. 440 CENTRO, en la ciudad de Torreón, Coahuila, tal como se hizo constar en Oficio de Verificación numero 731525A2771933 efectuada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y dado que el personal designado para el desahogo de la revisión ordenada mediante orden No. GRF0502003/15 contenida en el oficio No. 011/2015 de fecha 14 de Enero de 2015, expedida por el Administrador Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, C.P. Y M.I. MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES; no pudo continuar con el desahogo de los procedimientos de revisión, esta Autoridad procedió a notificar por estrados el oficio numero 011/2015, de fecha 14 de Enero de 2015, en el que se le solicita información y documentación, emitido por el C. C.P. Y M.I. MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del 29 de Abril de 2015, en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Calzada Manuel Ávila Camacho 2375 casi esquina con Calzada Abastos, Colonia Estrella C.P. 27010 Torreón, Coahuila; según se observa en Constancia de Notificación por estrados Número GRF02003-15-05-038/15, así mismo publicándose dicho documento por el mismo plazo en la página electrónica <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>.

Así mismo siendo las 10:00 horas del día 22 de Mayo de 2015, se hizo constar que habiendo transcurrido el plazo de quince días consecutivos a que se refiere el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación en vigor, se

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN
Núm.: GRF02003-15-05-078/15
Exp.: MAQR770122PC4
Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 3

procedió a retirar el citado oficio de los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Calzada Manuel Ávila Camacho 2375 casi esquina con Calzada Abastos, Colonia Estrella C.P. 27010 Torreón, Coahuila; y de la página electrónica <http://www.pagafacil.qob.mx/pagafacil/estrados.html>, según se observa en Constancia de Retiro de Notificación por estrados Número GRF02003-15-05-039/15, dando con esto por notificado el día 22 de Mayo de 2015 el Oficio Número 011/2015 que contiene la orden de auditoría GRF0502003/15 de fecha 14 de Enero de 2015 expedida y firmada por el C. C. C.P. MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES en su carácter de Administrador Local de Fiscalización, de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que con esa fecha y de conformidad con lo establecido en el Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se considera que la notificación del mismo quedo legalmente efectuada.

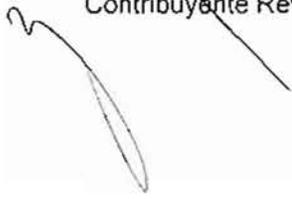
B.-DE LA SOLICITUD A LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS PREVENTIVOS.

Mediante requerimiento número SFINCOAHACF/2015/000227, de fecha 22 de Mayo de 2015, girado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por el C.P. JOSE ARMANDO LOPEZ FRAYRE, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, solicitó a la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISION DE PROCESOS PREVENTIVOS, copia simple de los Estados de cuenta bancarios por el periodo del 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013, de las cuentas bancarias propiedad del Contribuyente RICARDO MARTINEZ QUEZADA, documento emitido con la finalidad de ejercer las facultades y atribuciones que le confieren los artículos 42 y 42-A del Código Fiscal de la Federación además de las atribuciones conferidas en el Convenio de Colaboración Administrativa celebrado entre el Gobierno del Estado de Coahuila y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 22 de Diciembre de 2008, ello en virtud de que la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISION DE PROCESOS PREVENTIVOS, tiene vínculo fiscal con el Contribuyente auditado.

B.1.- CONTESTACION EN RELACION AL REQUERIMIENTO NÚMERO SFINCOAHACF/2015/000227, DE FECHA 22 DE MAYO DE 2015, GIRADO A LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISION DE PROCESOS PREVENTIVOS.

En respuesta al requerimiento número SFINCOAHACF/2015/000227, de fecha 22 de Mayo de 2015, la LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ATENCION A AUTORIDADES "C" de la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISION DE PROCESOS PREVENTIVOS, emitió el oficio número 214-3/LSK-2111319/2015 de fecha 09 de Julio de 2015, despachado el día 15 de Julio de 2015, esta información y documentación fue recibida por la Administración Central de Fiscalización, de la de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día 06 de Agosto de 2015, misma que es parte integrante del Expediente de Papeles de trabajo abierto a nombre del Contribuyente RICARDO MARTINEZ QUEZADA y de las cuales la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISION DE PROCESOS PREVENTIVOS, proporciono copias fotostáticas de los Estados de cuenta Bancarios de la cuenta 4052516358, correspondientes a la institución bancaria HSBC MEXICO, S.A., información y documentación de la cual se conoció que el Contribuyente Revisado RICARDO MARTINEZ QUEZADA, efectuó depósitos en los siguientes términos:

.....4



"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRF02003-15-05-078/15
Exp.: MAQR770122PC4
Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 4

MES DE 2013	DEPOSITOS REGISTRADOS EN LA CUENTA 4052516358 DE LA INSTITUCION HSBC MEXICO
ENERO	31,130.82
FEBRERO	100,174.21
MARZO	114,203.32
ABRIL	96,215.16
MAYO	43,082.92
JUNIO	67,695.04
JULIO	28,475.00
AGOSTO	81,762.13
SEPTIEMBRE	48,316.65
OCTUBRE	542,749.35
NOVIEMBRE	29,989.40
DICIEMBRE	25,499.48
TOTAL	1,209,293.48

B.1.1.- ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS APERTURADO EN LA INSTITUCIÓN HSBC MEXICO, S.A.

En respuesta al requerimiento número SFINCOAHACF/2015/000227, de fecha 22 de Mayo de 2015, la LIC. LUCILA SAUL HERNANDEZ DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ATENCION A AUTORIDADES "C" de la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, emitió el oficio número 214-3/LSK-2111319/2015 de fecha 09 de Julio de 2015, despachado el día 15 de Julio de 2015, esta información y documentación fue recibida por la Administración Central de Fiscalización, de la de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día 06 de Agosto de 2015, misma que es parte integrante del Expediente de Papeles de Trabajo abierto a nombre del Contribuyente Revisado RICARDO MARTINEZ QUEZADA y de las cuales la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, proporcionando copias fotostáticas de los Estados de cuenta Bancarios de la cuenta 4052516358, correspondientes a la institución bancaria BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. información y documentación de la cual se conoció que el Contribuyente RICARDO MARTINEZ QUEZADA efectuó depósitos en los siguientes términos:

DEPOSITOS REGISTRADOS EN LA CUENTA NÚMERO: 4052516358		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
10/01/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	8,001.34
10/01/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	2,002.57
10/01/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	604.10
10/01/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	0.14
10/01/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	0.04
15/01/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	1,503.70
16/01/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	3,002.81
17/01/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	2,003.58
21/01/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	4,003.34
21/01/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	1,004.40

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRF02003-15-05-078/15

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 5

Continúa cuadro anterior.....

24/01/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	4,004.08
28/01/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	3,000.33
29/01/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	1,500.27
30/01/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	500.12
	TOTAL ENERO	31,130.82
01/02/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	3,001.07
05/02/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	3,001.80
07/02/2013	DEPOSITO EN EFECTIVO	1,000.00
07/02/2013	DEPOSITO EN EFECTIVO	100.00
11/02/2013	DEPOSITO EN EFECTIVO	2,150.00
11/02/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO002 CTA00980119688 T1	1,000.00
13/02/2013	TRASPASO DE SUELDO	26,000.00
18/02/2013	PAGO A PROVEEDOR	21,000.00
20/02/2013	PAGO A PROVEEDOR	26,921.34
22/02/2013	PAGO A PROVEEDOR	16,000.00
	TOTAL FEBRERO	100,174.21
01/03/2013	PAGO A PROVEEDOR	15,000.00
01/03/2013	DEPOSITO EN EFECTIVO	3,000.00
08/03/2013	PAGO A PROVEEDOR	26,600.00
15/03/2013	PRESTAMO	5,000.00
15/03/2013	PAGO A PROVEEDOR	32,900.00
20/03/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	1,003.32
21/03/2013	PAGO A PROVEEDOR	15,000.00
22/03/2013	DEPOSITO EN EFECTIVO	700.00
26/03/2013	PAGO A PROVEEDOR	15,000.00
	TOTAL MARZO	114,203.32
05/04/2013	PAGO A PROVEEDOR	15,000.00
11/04/2013	PAGO 0000001	1,000.00
12/04/2013	PAGO A PROVEEDOR	28,000.00
18/04/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO002 CTA46520000666 T1	1,215.16
18/04/2013	PAGO A PROVEEDOR	33,000.00
25/04/2013	DEPOSITO EN EFECTIVO	3,000.00
26/04/2013	PAGO A PROVEEDOR	15,000.00
	TOTAL ABRIL	96,215.16
09/05/2013	PAGO A PROVEEDOR	15,000.00
09/05/2013	7406447312800024228391 TYSON Y MAS	74.09

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

Núm.: GRF02003-15-05-078/15

Exp.: MAQR770122PC4

Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 6

Continúa cuadro anterior.....

16/05/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	1,504.29
16/05/2013	DEPOSITO EN EFECTIVO	2,000.00
17/05/2013	JIME	3,000.00
20/05/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	1,504.54
23/05/2013	DOCTOR	5,000.00
30/05/2013	PAGO 0000001	15,000.00
	TOTAL MAYO	43,082.92
07/06/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO002 CTA46520000666 T1	2,942.16
07/06/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO002 CTA46520000666 T1	136.64
10/06/2013	PAGO COMIDA Y CASA	5,000.00
12/06/2013	SUELDO	1,200.00
12/06/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO002 CTA43730077565 T1	1,000.00
13/06/2013	SUELDO	3,000.00
17/06/2013	DEPOSITO EN EFECTIVO	1,000.00
20/06/2013	SUELDO	3,000.00
21/06/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO002 CTA46520000666 T1	2,916.24
28/06/2013	RELOJ	47,500.00
	TOTAL JUNIO	67,695.04
11/07/2013	TRASPASO	3,000.00
12/07/2013	DEPOSITO EN EFECTIVO	1,000.00
17/07/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO002 CTA 46520000666 T1	8,805.00
29/07/2013	PAGO DE CASA	11,670.00
30/07/2013	PRESTAMO	3,000.00
31/07/2013	DEPOSITO EN EFECTIVO	1,000.00
	TOTAL JULIO	28,475.00
02/08/2013	DEPOSITO EN EFECTIVO	1,500.00
06/08/2013	SUELDO	4,000.00
08/08/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO002 CTA46520000666 T1	3,830.43
15/08/2013	PAGO MOTO	50,000.00
19/08/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO002 CTA46520000666 T1	1,400.00
21/08/2013	PAGO CASA	11,231.70
23/08/2013	DEPOSITO EN EFECTIVO	800.00
28/08/2013	COLEGIATURA	4,000.00
30/08/2013	PRESTAMO	5,000.00
	TOTAL AGOSTO	81,762.13
04/09/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO058 CTA82020360018 T1	1,387.04

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRF02003-15-05-078/15
Exp.: MAQR770122PC4
Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 7

Continúa cuadro anterior.....

06/09/2013	SUELDO	10,000.00
09/09/2013	74912843251400403486759SAMS TORREON	1,001.21
12/09/2013	SUELDO	5,000.00
13/09/2013	SUELDO	10,000.00
17/09/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO058 CTA82020360018 T1	928.40
20/09/2013	SUELDO	10,000.00
27/09/2013	SUELDO	10,000.00
	TOTAL SEPTIEMBRE	48,316.65
01/10/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO030 CTA64264980201 T1	928.40
07/10/2013	SUELDO	10,000.00
09/10/2013	4810CN	25,825.95
15/10/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO058 CTA82020360018 T1	995.00
17/10/2013	SUELDO	10,000.00
22/10/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO017 CTA00900018015 T1	485,000.00
31/10/2013	SUELDO	10,000.00
	TOTAL OCTUBRE	542,749.35
07/11/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO030 CTA64264980201 T1	1,061.00
07/11/2013	SUELDO	10,000.00
14/11/2013	SUELDO	8,000.00
20/11/2013	SUELDO	10,000.00
21/11/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO030 CTA64264980201 T1	928.40
	TOTAL NOVIEMBRE	29,989.40
06/12/2013	DEPOSITO CHEQUE BCO030 CTA64264980201 T1	1,584.00
13/12/2013	PAGO CASA	11,800.00
13/12/2013	DEPOSITO POR VENTA DE VALORES	1,115.48
17/12/2013	DEPOSITO EN EFECTIVO	3,000.00
20/12/2013	PAGOS	5,000.00
24/12/2013	PAGOS	3,000.00
	TOTAL DICIEMBRE	25,499.48
	SUMAS	1,209,293.48

Según verificación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, desconocen al contribuyente RICARDO MARTINEZ QUEZADA, en su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes, sito en COMONFORT No. 440 CENTRO, en la ciudad de Torreón, Coahuila, tal como se hizo constar Oficio de Verificación numero 731525A2771933 efectuada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el presente oficio de conformidad con el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, será publicado durante 15 días consecutivos en los estrados de la Administración Local de Fiscalización de Torreón, así como en la página electrónica <http://www.pagafacil.qob.mx/pagafacil/estrados.html>, para lo cual la información y documentación

"2015, Año de la lucha contra el cáncer"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON
Núm.: GRF02003-15-05-078/15
Exp.: MAQR770122PC4
Rfc.: MAQR770122PC4

HOJA No. 8

proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, estará a disposición del contribuyente RICARDO MARTINEZ QUEZADA, en las oficinas de esta autoridad fiscalizadora.

En los términos y para los efectos previstos en el artículo 63 segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente, dispone de un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente oficio mediante el cual se le dan a conocer información y documentación obtenida de la contribuyente en su carácter de tercero, para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga ante esta Administración Local de Fiscalización, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, sito en Calzada Manuel Ávila Camacho 2375 casi esquina con Calzada Abastos, Colonia Estrella C.P. 27010 Torreón, Coahuila.

Atentamente,
ADMINISTRADOR LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN

C.P. Y M.I. MIGUEL ANGEL VARGAS QUINONES

c.c.p. Expediente.

c.c.p. Archivo

OZALGH